

FUNDACION DE FAMILIAS
MONOPARENTALES ISADORA
DUNCAN

*Informe de auditoría y Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019*

**FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES
ISADORA DUNCAN**

31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Memoria.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los miembros del Patronato de
FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN, por encargo del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACION DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

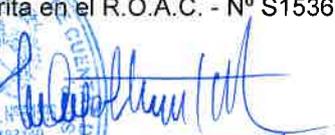
Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

León, 25 de septiembre de 2020

EUDITA CENSORS JURIES, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. - N° S1536




D. Luis Angel Roberto Flórez
Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. N° 14056



EUDITA CENSORS JURIES,
S.L.P.

2020 Núm. 09/20/00857

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN

NIF:

G24496416

Nº REGISTRO:

291SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria C

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		234.621,41	239.116,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		233.721,41	238.216,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		900,00	900,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		412.135,08	424.062,39
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		1.123,50	1.123,50
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		90.253,85	75.737,01
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		49.461,01	45.901,01
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		271.296,72	301.300,87
	TOTAL ACTIVO (A + B)		646.756,49	663.178,39



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		633.532,33	643.730,39
	A-1) Fondos propios		384.146,84	381.240,36
	I. Dotación fundacional		223.901,60	223.901,60
100	1. Dotación fundacional		223.901,60	223.901,60
11	II. Reservas		159.568,71	142.994,12
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	11.060,88
129	IV. Excedente del ejercicio		676,53	3.283,76
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		249.385,49	262.490,03
	C) PASIVO CORRIENTE		13.224,16	19.448,00
	II. Deudas a corto plazo		0,00	1.833,81
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	1.833,81
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.224,16	17.614,19
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		0,00	634,68
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		13.224,16	16.979,51
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		646.756,49	663.178,39



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		367.346,63	338.546,41
721	b) Aportaciones de usuarios		3.952,40	5.239,71
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		363.394,23	333.306,70
	3. Gastos por ayudas y otros		0,00	-18,15
(650)	a) Ayudas monetarias		0,00	-18,15
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-4.589,64	-12.705,53
(64)	8. Gastos de personal		-294.665,72	-264.229,67
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-60.476,60	-51.231,11
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-6.931,42	-6.767,01
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		683,25	3.594,94
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		0,00	94,15
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-6,72	-405,33
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-6,72	-311,18
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		676,53	3.283,76
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		676,53	3.283,76
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		348.829,69	302.656,10
	2. Donaciones y legados recibidos		1.460,00	1.300,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		350.289,69	303.956,10
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-361.934,23	-332.006,70
	2. Donaciones y legados recibidos		-1.460,00	-1.300,00
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-363.394,23	-333.306,70
	D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-13.104,54	-29.350,60
	F) Ajustes por errores		2.229,95	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicitad de Herrera

Maria G

	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-10.198,06	-26.066,84
--	--	--	------------	------------



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Manic 69

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las Madres Solteras como Familia Monoparental. Garantizar el derecho a la protección de la Salud de las Madres Solteras y sus hijos.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

?Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.

?Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la Salud de que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las Madres Solteras y sus hijos/as, orientándose en especial a la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.

?Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la Familias Monoparentales, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.

?Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en situación o riesgo de exclusión social.

?Sensibilización de la Sociedad Española con el Medio Ambiente.

?La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya Familia Monoparental.

?Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.

?Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

Actividades realizadas en el ejercicio:

-Actividad Fundacional 01: Piso Tutelado para Madres Solteras y/o Víctimas de Violencia de Género y sus Hijos/as: Lugar donde mujeres mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as reciben un apoyo que les permita convertirse en familias autónomas. El piso tutelado intenta evitar la marginación y la exclusión social de este colectivo.

-Actividad Fundacional 02: Apoyo a Familias Monoparentales: Actividad en la que las Familias Monoparentales pueden acceder a servicios totalmente gratuitos, como: Información y asesoramiento social, jurídico, psicológico y laboral, cursos de formación educación financiera familiar, talleres y charlas...

Creación de un fondo rotatorio para apoyar la independencia y autonomía familiar en colectivos vulnerables socialmente (mujeres con hijos/as a cargo, mujeres inmigrantes con hijos/as a cargo, víctimas de violencia de género), mediante la creación de un servicio factible de préstamo de ayudas. Portal en Internet que incluye la prestación de servicios (asesoramiento legal, Psicológico, documentación,...) Escuela de ahorro familiar y web interactiva y multimedia al servicio de las familias monoparentales en España y con importante proyección internacional.

-Actividad Fundacional 03: Centro de Día para Mujeres Inmigrantes: Actividad que ofrece una atención integral a mujeres inmigrantes mediante diferentes actividades y programas enfocados a la información, formación y bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes. Los servicios que ofrece son: información y asesoramiento social, jurídico, psicológico y laboral, actividades formativas y acogimiento temporal en el programa de Piso de Acogida.

-Actividad Fundacional 04: Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética: Atención personalizada, tanto presencial como online, en el plano financiero y energético a unidades convivenciales en situación de vulnerabilidad social. Formación especializada en estas materias a profesionales del campo social de entidades públicas y voluntarios sociales, así como familias. Difusión por medio de la web www.gestionfamiliar.es, realización de jornadas temáticas y monográficos específicos en el formato de diálogos familiares.

Domicilio social:

Avda. Reino de León, 12 portal E-1 - 1º
León
24006 León.

Lugares donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Las actividades se desarrollan en la sede social y en la Casa de Acogida.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

lucrativos, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 10ª y 12ª de la Tercera Parte de la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos tal y como figura en el apartado 4 Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

En la letra F) Ajustes por errores aparece un importe de 2.229,95 € que corresponden a: por un lado, un ingreso de la Fundación Siglo hecho en 2018 (2.400,00 €) que no se había contabilizado y se lleva a Reservas voluntarias en 2019, y, por otro lado a gastos del ejercicio anterior (2018) por 170,05 € que no se habían contabilizado y se llevan a Reservas también en 2019.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

Explicado en el cuadro anterior.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Marta G

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	-18,15
6. Aprovisionamientos	-4.589,64	-12.705,53
8. Gastos de personal	-294.665,72	-264.229,67
9. Otros gastos de la actividad	-60.476,60	-51.231,11
10. Amortización del Inmovilizado	-6.931,42	-6.767,01
15. Gastos financieros	-6,72	-405,33
TOTAL	-366.670,10	-335.356,80

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	367.346,63	338.546,41
14. Ingresos financieros	0,00	94,15
TOTAL	367.346,63	338.640,56

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

No hay excedente en el ejercicio sino que hay pérdidas debido a un menor ingreso en Subvenciones Públicas.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	676,53	3.283,76
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	676,53	3.283,76

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	676,53	3.283,76
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
TOTAL	676,53	3.283,76

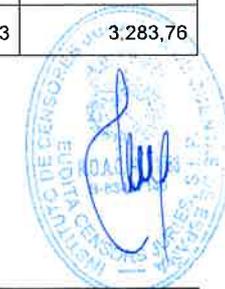
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**4.1. Inmovilizado intangible**

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	233.721,41	238.216,00

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Coste: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Amortización: La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL AÑOS DE VIDA ÚTIL

Construcciones 50
 Mobiliario 10
 Equipos proceso información 4
 Elementos de transporte 6
 Otro inmovilizado 10

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Inexistencia de material generador de flujos de efectivo.

Información complementaria o adicional.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	900,00	900,00

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	90.253,85	75.737,01
V. Inversiones financieras a corto plazo	49.461,01	45.901,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	271.296,72	301.300,87

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	0,00	1.833,81
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.224,16	17.614,19

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

?Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

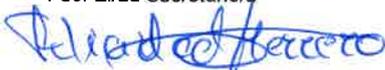
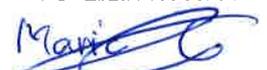
?Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

?Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

?Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

?Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

?Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

?Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

?Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

?Deudas con entidades de crédito;

?Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

?Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

?Deudas con características especiales, y

?Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

•Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

•Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su per.

Información complementaria o adicional.

•En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

•La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

•Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

•Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

•Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

•Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

•Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

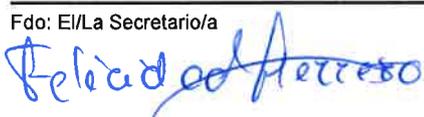
•Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

•El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

•Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Existencias	1.123,50	1.123,50

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Inexistencias generadoras de flujos de efectivo.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo establece la exención en el Impuesto de Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el art. 3 de dicha Ley. La exención se establece sobre los resultados obtenidos en el Ejercicio de las actividades que se recogen en el art. 7 de la mencionada Ley.

Todas las explotaciones económicas prestadas por la Fundación se encuentran incluidas en dicho art. 7.

La Fundación no ha sido objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	367.346,63	338.546,41
A) 3. Gastos por ayudas y otros	0,00	-18,15
A) 6. Aprovisionamientos	-4.589,64	-12.705,53
A) 8. Gastos de personal	-294.665,72	-264.229,67
A) 9. Otros gastos de la actividad	-60.476,60	-51.231,11
A) 10. Amortización del inmovilizado	-6.931,42	-6.767,01
A) 14. Ingresos financieros	0,00	94,15
A) 15. Gastos financieros	-6,72	-405,33

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda

Fdo: El/La Secretario/a

Felipe del Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria G

determinarse con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Resto de ingresos y gastos.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

No hay retribuciones por prestación definida a largo plazo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La entidad no ha dotado provisiones para pensiones y otras obligaciones similares.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	363.394,23	333.306,70

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	249.385,49	262.490,03

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicitad Hurtado

Maria Ber

que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª del Plan General de Contabilidad de PYMES y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de a.

Otra información sobre normas de registro y valoración

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros del Patronato confirman que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	94.787,42	0,00	0,00	94.787,42
211 Construcciones	167.563,58	0,00	0,00	167.563,58
216 Mobiliario	29.526,75	0,00	0,00	29.526,75
217 Equipos para procesos de información	14.479,69	2.436,83	0,00	16.916,52
218 Elementos de transporte	18.290,86	0,00	0,00	18.290,86
219 Otro inmovilizado material	2.195,01	0,00	0,00	2.195,01
TOTAL	326.843,31	2.436,83	0,00	329.280,14

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	40.215,24	3.351,27	0,00	43.566,51
216 Mobiliario	17.762,49	1.810,32	0,00	19.572,81
217 Equipos para procesos de información	10.421,20	1.663,98	0,00	12.085,18
218 Elementos de transporte	18.290,86	0,00	0,00	18.290,86
219 Otro inmovilizado material	1.937,52	105,85	0,00	2.043,37
TOTAL	88.627,31	6.931,42	0,00	95.558,73

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	238.216,00	-4.494,59	0,00	233.721,41

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	238.216,00	-4.494,59	0,00	233.721,41
TOTAL	238.216,00	-4.494,59	0,00	233.721,41

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Mano Gs

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	238.216,00	-4.494,59	0,00	233.721,41
TOTAL	238.216,00	-4.494,59	0,00	233.721,41

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes
INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE
ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance
INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	900,00	900,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	900,00	900,00

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	900,00	900,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	900,00	900,00

Movimientos en inversiones financieras a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta C

260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	900,00	0,00	0,00	900,00
TOTAL	900,00	0,00	0,00	900,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	900,00	0,00	0,00	900,00

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	50.074,59	50.074,59
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	50.074,59	50.074,59

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	46.201,01	46.201,01
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	46.201,01	46.201,01

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
440 Deudores	300,00	1.752,40	1.438,82	613,58
542 Créditos a corto plazo	1.915,91	0,00	0,00	1.915,91
548 Imposiciones a corto plazo	43.985,10	3.560,00	0,00	47.545,10
TOTAL	46.201,01	5.312,40	1.438,82	50.074,59

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	46.201,01	5.312,40	1.438,82	50.074,59

INEXISTENCIA DE INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria G

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	717,13	717,13
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	717,13	717,13

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	1.833,81	0,00	4.667,37	6.501,18
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.833,81	0,00	4.667,37	6.501,18

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
100 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	142.976,76	14.344,64	0,00	157.321,40
114 Reservas especiales	17,36	2.400,00	170,05	2.247,31
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	11.060,88	3.283,76	14.344,64	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	0,00	676,53	0,00	676,53
TOTAL	377.956,60	20.704,93	14.514,69	384.146,84

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en la nota 16 de esta memoria se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2019 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

d) Otra información:

La Fundación reúne los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Al amparo de esta Ley el resultado de cálculo por el Impuesto del Ejercicio 2019 es cero.

Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-4.589,64
TOTAL	-4.589,64

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

No hay trabajos realizados por otras entidades.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones:

Todas las compras han sido nacionales.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-217.133,68
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-65.787,17
(649) Otros gastos sociales	-11.744,87
TOTAL	-294.665,72

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

Fdo: El/La Secretario/a

Felipe del Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria Gar

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-10.802,25
(622) Reparaciones y conservación	-12.229,44
(623) Servicios de profesionales independientes	-1.916,48
(624) Transportes	-37,00
(625) Primas de seguros	-3.337,30
(626) Servicios bancarios y similares	-542,10
(628) Suministros	-2.697,23
(629) Otros servicios	-28.055,00
(631) Otros tributos	-859,80
TOTAL	-60.476,60

Análisis de gastos:

Los gastos de la cuenta 623 corresponden a gastos de colaboradores puntuales en los talleres impartidos en la Fundación. Los gastos de la cuenta 629 son gastos no incluidos en otras cuentas, como material de oficina, fotocopias, gastos de comunidad, suscripción de periódicos, material para talleres, cartelería, servicios informáticos, etc.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Otras actividades	3.952,40	363.394,23	Ministerios, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de León, Fundación Mutua Madrileña, Fundación Naturgy
TOTAL	3.952,40	363.394,23	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	262.490,03	351.805,49	364.910,03	249.385,49

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



TOTAL	262.490,03	351.805,49	364.910,03	249.385,49
--------------	------------	------------	------------	------------

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	363.394,23
TOTAL	363.394,23

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE			
FINES PROPIOS	740	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE LEÓN			
FINES PROPIOS	740	Administración Autonómica	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN			
FINES PROPIOS	740	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE LEÓN			
FINES PROPIOS	740	Entidad privada	FUNDACIÓN NATURGY			
FINES PROPIOS	740	Administración Estatal	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES			
FINES PROPIOS	740	Administración Estatal	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL			
FINES PROPIOS	740	Administración Estatal	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL			
FINES PROPIOS	740	Administración Estatal	MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL			
FINES PROPIOS	740	Entidad privada	MUTUA MADRILEÑA			
FINES PROPIOS	740.1	Particulares	PARTICULARES			
FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
FINES PROPIOS	2019	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
FINES PROPIOS	2019	2019	73.848,00	0,00	73.848,00	73.848,00
FINES PROPIOS	2019	2019	2.359,44	0,00	2.359,44	2.359,44
FINES PROPIOS	2019	2019	21.212,56	0,00	21.212,56	21.212,56
FINES PROPIOS	2018	2019	105.080,00	0,00	105.080,00	105.080,00
FINES PROPIOS	2018	2019	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00
FINES PROPIOS	2018	2019	81.600,00	0,00	81.600,00	81.600,00
FINES PROPIOS	2018	2019	24.528,10	0,00	24.528,10	24.528,10
FINES PROPIOS	2018	2018-2019	3.306,13	0,00	3.306,13	3.306,13
FINES PROPIOS	2019	2019	1.460,00	0,00	1.460,00	1.460,00
TOTAL			363.394,23	0,00	363.394,23	363.394,23

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrero

[Firma]

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Pisos Tutelados para madres solteras y/o víctimas de violencia de género y sus hijos/as

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad:

Es un programa socio-educativo integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter bio-psico-social. Las familias acogidas, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, cuentan con un servicio de intervención integral proporcionado por el personal de la fundación, que intenta dar solución a las necesidades que puedan tener, como madres, mujeres y como cabeza de familia; por ello se establece un plan de intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.

Durante el año 2019, hemos acogido un total de 7 personas (6 mujeres y 1 menor), provenientes de la Red de la Junta de Castilla y León.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	9,00	4.751,00	5.665,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	12,00	1.300,00	1.560,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	12,00	7,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-100,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-100,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Beligada Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Marta

b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-6.900,00	-3.566,38	0,00	-3.566,38
Gastos de personal	-66.900,00	-79.562,27	0,00	-79.562,27
Otros gastos de la actividad	-7.600,00	-14.708,89	0,00	-14.708,89
Suministros	-1.000,00	-985,22	0,00	-985,22
Arrendamientos	-6.100,00	-10.802,25	0,00	-10.802,25
Otros servicios	0,00	-2.706,20	0,00	-2.706,20
Seguros	0,00	-162,47	0,00	-162,47
Transporte	0,00	-37,00	0,00	-37,00
Servicios Bancarios y similares	0,00	-15,75	0,00	-15,75
Amortización del inmovilizado	-2.200,00	-1.737,31	0,00	-1.737,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-83.700,00	-99.574,85	0,00	-99.574,85
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.900,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	600,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	2.500,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	86.200,00	99.574,85	0,00	99.574,85

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proporcionar mantenimiento y alojamiento a las mujeres y a sus hijos/as	Cuantificación de la demanda	15,00	7,00
Proporcionar asesoramiento	Conocimiento y utilización de los recursos en esta área	30,00	68,00

Fdo: El/La Secretario/a

Elisabetta Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Mano

A2. Apoyo a familias monoparentales

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Marruecos, España, Estados Unidos de América.

Descripción detallada de la actividad:

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y a las víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación, sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Los servicios que se ofrecen principalmente son:

- Servicio de información, orientación y asesoramiento: social, laboral, administrativo, jurídico, psicológico, víctimas de violencia y financiero (presencial, telefónico y telemáticamente).
- Programa para la autonomía de las Familias Monoparentales: con actividades que van dirigidas a la gestión eficiente del hogar, formación en nuevas tecnologías..

Durante el año 2019 ha habido un total de 1.501 beneficiarias directas.

Al Centro de Día también pueden acudir otras Asociaciones y Entidades, tanto públicas como privadas, a solicitar información y asesoramiento sobre los programas, servicios y actividades que desarrollamos, así como asesoramiento para iniciar otra actividad asociativa.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Servicio de Información y Orientación Social, Laboral, Administrativo y Víctimas de Violencia tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Informar, orientar y asesorar acerca de los recursos y prestaciones sociales, tanto públicos como privados.
2. Escuchar, animar, respetar, comprender y apoyar a las personas que acuden al servicio.
3. Ayudar en la toma de decisiones.
4. Facilitar el acceso a los recursos sociales y económicos existentes.
5. Ofrecer orientación laboral, de acuerdo a las capacidades y aptitudes personales de las usuarias del servicio.
6. Enseñar las habilidades sociales indispensables para la inserción sociolaboral.
7. Enseñar técnicas de búsqueda de empleo y ofrecer información acorde a las necesidades del mercado de la zona.
8. Ayudar en la realización de trámites administrativos.

Problemática detectada: las principales usuarias son mujeres responsables del núcleo familiar, con escasos o nulos recursos, principalmente económicos. Los problemas detectados han sido los siguientes:

- Familias monoparentales y mujeres, con escasos recursos económicos.
- Madres solteras con problemas de relación con su familia de origen.
- Mujeres extranjeras, en situación irregular.
- Mujeres víctimas de violencia y/o abandono familiar.
- Mujeres, que tras una separación con su pareja o un embarazo no deseado, se ven obligadas a buscar un trabajo para poder mantener a su familia, sin contar con experiencia profesional ni formación ocupacional adecuada.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite por no disponer de recursos económicos y con rechazo social.
- Escasa formación académica y ocupacional.
- Un gran número de las usuarias sólo habían trabajado en economía sumergida.
- Un problema es que teniendo pocos recursos para atender a los/as hijos/as, muchas usuarias tienen que rechazar empleos por no tener quien les cuide.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite (incluido el rechazo social), por no disponer de recursos económicos.

Las personas atendidas de forma presencial a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 223 usuarias/os en un total de 635 consultas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico tiene como objetivos principales:

1. Orientar desde el punto de vista jurídico a las usuarias.
2. Derivar a otros recursos en caso necesario.
3. Orientar sobre la posibilidad de solicitar abogado de oficio y recursos económicos.

Problemática detectada:

- Inicio de una separación matrimonial.
- Problemas con sus ex-cónyuges en relación a la custodia o la educación de los/as hijos/as.
- Víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 50 usuarias/os en un total de 90 consultas.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicológica tiene como objetivos principales:

1. Apoyar a los/as usuarios/as que atraviesan situaciones vitales difíciles (de crisis) o que presentan problemas emocionales relacionados con estas situaciones.
2. Orientar en la solución de los problemas y en la toma de decisiones en relación con las dificultades por las que están atravesando, tanto las mujeres como los/as menores que están a su cargo.
3. Asesorar en el manejo de emociones asociadas a las situaciones de crisis.
4. Derivar a otros recursos más específicos en caso necesario: salud mental, tratamiento psicológico de mujeres maltratadas, tratamiento de alcoholismo y drogodependencias, etc.

Problemática detectada:

Mujeres en situaciones vitales difíciles, cuyos problemas suelen estar relacionados con alguna de las siguientes situaciones:

- Baja autoestima, dificultad en la toma de decisiones...
- Inicio de separación matrimonial, crisis personal por la ruptura de la pareja.
- Problemas con sus ex-cónyuges en cuanto a la custodia o educación de los/as hijos/as.
- Problemas familiares (conflictos con las familias de origen o con la familia propia).
- Dificultades para educar a sus hijos/as adolescentes (madres solas, solteras, separadas o viudas).
- Víctimas de maltrato o abandono familiar, víctimas de violaciones y/o acoso sexual.
- Problemas de pareja y/o convivencia.
- Problemas clínicos que presenta la persona que demanda la ayuda o sus hijos/as (estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, alcoholismo, drogodependencias, trastornos mentales: cuadros psicóticos, trastornos de personalidad, etc.).
- Crisis de la adolescencia (agresividad contra sus madres, anorexia o bulimia, dificultades escolares, drogodependencias, embarazadas a edades muy tempranas, etc.).

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido:

TOTAL: Presencial: 17 usuarias/os en un total de 53 consultas.

FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto. La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 20 horas cada taller, en horario de tarde, dos días a la semana, se impartieron tres talleres en el año 2019.

Taller I Tecnología para adult@s, del 5 de febrero al 7 de marzo, con 13 alumn@s.

Taller II Tecnología para adult@s, del 7 de mayo al 6 de junio, con 7 alumn@s.

Taller III Tecnología para adult@s, del 5 de noviembre al 10 de diciembre, con 6 alumn@s.

ACTIVIDADES CON MENORES: SERVICIO DE CONCILIACIÓN, CAMPAMENTOS Y LUDOTECAS TECNOLÓGICAS

Durante todo el año se pone a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado integral de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

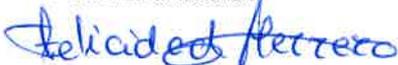
PÁGINA WEB: www.isadoraduncan.es

Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>

Es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias de interés para familias monoparentales dentro y fuera de nuestras fronteras, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	5,00	5,00	7.280,00	6.144,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	15,00	58,00	2.250,00	7.409,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	1.500,00	1.273,00	
Personas jurídicas	20,00	15,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.300,00	-728,30	0,00	-728,30
Gastos de personal	-86.000,00	-95.666,13	0,00	-95.666,13
Otros gastos de la actividad	-17.250,00	-20.506,04	0,00	-20.506,04
Reparaciones y conservación	-900,00	-788,60	0,00	-788,60
Suministros	-2.600,00	-1.564,57	0,00	-1.564,57
Otros servicios	-720,00	-13.266,26	0,00	-13.266,26
Servicios de Profesionales Independientes	-1.330,00	-1.116,48	0,00	-1.116,48
Seguros	-3.700,00	-3.174,83	0,00	-3.174,83
Servicios Bancarios y similares	-3.000,00	-488,80	0,00	-488,80
Otros tributos	0,00	-106,50	0,00	-106,50
Amortización del inmovilizado	-3.000,00	-1.731,37	0,00	-1.731,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Maria Gao

Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-108.550,00	-118.631,84	0,00	-118.631,84
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	700,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	700,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	109.250,00	118.631,84	0,00	118.631,84

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Concienciar a la sociedad de la identidad propia de las familias monoparentales.	Potenciar campañas de sensibilización.	1.500,00	1.273,00
Mantener nuestro compromiso activo frente a la violencia de género y familiar.	Mantenimiento y mejora de nuestra actividad en este campo	150.000,00	106.222,00



Fdo: El/La Secretario/a

Felisa de Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Maria Garcia

A3. Centro de día para mujeres inmigrantes

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad:

El programa se realiza en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Valencia.

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo, permitiendo la adquisición de conocimientos para desenvolverse en nuestra sociedad y el acceso igualitario a los servicios públicos.

Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as y una buena convivencia.

Los servicios del Centro de Día, se complementan con otros programas que se llevaron a cabo tanto desde la Fundación Isadora Duncan, como desde la Asociación Por Ti Mujer, ya que el fin último es dar una atención integral a las mujeres en todos los ámbitos de su vida.

Este Programa fue financiado por la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria

Durante el año 2019 ha habido un total de 287 participantes directas en el proyecto.

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

1.- ATENCIÓN DIRECTA: Información y asesoramiento social y administrativo, psicológico, jurídico, laboral y víctimas de violencia, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...). Esta actividad se realiza en ambas comunidades.

De manera presencial hemos atendido un total de 193 mujeres inmigrantes en un total de 525 consultas.

2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

Se trata de desarrollar actividades de carácter grupal bajo el epígrafe común de "talleres" en los que trabajamos aspectos claves para facilitar la integración social en un sentido amplio de las mujeres inmigrantes, especialmente de aquellas con responsabilidad familiar.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

2.1.- CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN: Son talleres encaminados a facilitar el acceso a los servicios públicos y al desarrollo de valores cívicos e igualitarios.

2.2.- BIENESTAL EMOCIONAL: Estos talleres tienen el objetivo de abordar los conflictos emocionales que implica la inmigración, prevenir situaciones de violencia y dar un enfoque transcultural a las medidas para su erradicación.

2.3.- AUTONOMÍA FAMILIAR: Talleres dirigidos a desarrollar habilidades para una gestión eficaz de las necesidades familiares adaptadas a la nueva realidad de forma de vida.

2.4.- AULA DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA: Esta aula está a disposición de las mujeres inmigrantes para el acceso a los servicios digitales, siempre acompañadas por un monitor que les ayuda y resuelve las dudas, además de la impartición de talleres para el manejo básico de los Smartphone y sus crecientes aplicaciones que abarcan desde las citas previas a servicios públicos a la búsqueda de empleo y los peligros que implican.

3.- SERVICIO DE CONCILIACIÓN

Con cada actividad y taller ponemos a disposición de las mujeres una ludoteca para sus hijos/as. La finalidad última de este servicio es facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as mientras ellas realizan los talleres, así como detectar posibles carencias en los/as menores y trabajar diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales.

4.- SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.1.-JORNADA DE PRSENTACIÓN DEL PROGRAMA CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES EN VALENCIA

Esta presentación tuvo lugar el 3 de mayo, en el Museo de Historia de Valencia. En la Jornada se contó con la participación de múltiples representantes tanto institucionales como de organizaciones no gubernamentales, quienes resaltaron la importancia de fortalecer el trabajo que se está llevando a cabo para atender y empoderar a los segmentos más vulnerables de la población entre los cuales se encuentran las mujeres inmigrantes. Así mismo, usuarias de la asociación, representantes de oenegés y estudiantes del ámbito jurídico y social se dieron cita para apoyar el lanzamiento de este programa que por primer año se desarrolla en Valencia, lo que supuso una acogida cálida y una generación de intercambios enriquecedores. A la jornada asistieron un total de 49 personas (42 mujeres y 7 hombres) cuyas nacionalidades mayoritariamente son: española, colombiana y venezolana.

Durante la jornada no sólo se ha buscado presentar públicamente el programa, sino que se ha intentado en todo momento visibilizar las vulnerabilidades que se presentan por el hecho de ser mujer e inmigrante. En este sentido, se resaltó en la presentación del programa que medidas como este Centro de Día, suponen un punto de inflexión en la vida de las mujeres inmigrantes, en la medida en que, entre otras actuaciones, se fortalezcan sus redes de apoyo social y a la vez, se articule su inserción laboral e inclusive la conciliación familiar y la equidad de género. Entre los puntos más destacados por las personas participantes, subrayamos la necesidad de articular mejores redes de protección para las mujeres y las niñas migrantes, puesto que para ellas supone un mayor peligro la movilidad y esto es algo que no solo depende de los países de destino sino también, de los países de tránsito. Asimismo, el hincapié se ha hecho en la importancia de implementar el enfoque interseccional en las políticas públicas y garantizar las medidas y recursos para su implementación.

4.2.-XII JORNADAS MUJERES INMIGRANTES. SIN DERECHOS

Si bien se han alcanzado importantes logros a nivel internacional que contribuyen al establecimiento de acuerdos y medidas para proteger a las mujeres, la dinámica global y las diversas formas de vulneración de sus derechos desencadenan nuevos desafíos y retos para seguir luchando contra todo tipo de violencias ejercidas sobre las mujeres y cada vez más, aunar el compromiso para fortalecer los mecanismos para su protección, el ejercicio pleno de sus derechos y su empoderamiento.

Estas jornadas, que para su doceava edición hemos titulado: "Mujeres inmigrantes. Sin derechos", reiteran el compromiso que la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha asumido en la defensa de los derechos de las mujeres. Durante estas jornadas hemos contado con distintas personalidades del ámbito público y privado, que abordaron desde distintas disciplinas y enfoques algunas de las principales afectaciones sufridas por el colectivo inmigrante.

Las jornadas tuvieron lugar los días 29 y 30 de octubre, con la colaboración del Musac y la Universidad de León.

Así mismo contamos con la colaboración desinteresada de 13 ponentes y presentadoras/moderadoras, especializados/as en mujeres inmigrantes y la vulneración de sus derechos y con la participación de distintas autoridades en la inauguración y clausura.

Las ponencias se pueden ver a través de la web redormiga.org ([https://redormiga.org/content/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-\"mujeres-inmigrantes-sin-derechos\"](https://redormiga.org/content/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-\)) y la web de isadoraduncan.es (<https://isadoraduncan.es/videos-y-fotos-de-las-xii-jornadas-mujeres-inmigrantes-sin-derechos/>).

De manera presencial asistieron 78 personas (11 hombres y 67 mujeres, ma.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4,00	4,00	5.910,00	5.910,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	15,00	52,00	900,00	1.742,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	265,00	287,00	
Personas jurídicas	5,00	15,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Maria Garcia

Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-10.370,50	-2,25	0,00	-2,25
Gastos de personal	-81.530,00	-84.256,22	0,00	-84.256,22
Otros gastos de la actividad	-3.150,00	-5.804,18	0,00	-5.804,18
Suministros	0,00	-145,64	0,00	-145,64
Otros servicios	0,00	-4.836,79	0,00	-4.836,79
Servicios de Profesionales Independientes	0,00	-800,00	0,00	-800,00
Servicios Bancarios y similares	0,00	-21,75	0,00	-21,75
Amortización del inmovilizado	-900,00	-1.731,37	0,00	-1.731,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-95.950,50	-91.794,02	0,00	-91.794,02
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	600,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	600,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	96.550,50	91.794,02	0,00	91.794,02

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover la información de las mujeres inmigrantes, adquisición herramientas.	Nº actividades. Nº participantes	125,00	194,00
Ofrecer apoyo y asesoramiento social, laboral, jurídico y económico.	Nº actividades. Nº participantes	70,00	159,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

De la Secretaría

Maria Con

A4. Educación financiera familiar y pobreza energética**Tipo:**

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cinco ejes principales:

?Asesoramiento económico y energético:

Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc.

Las familias atendidas en este servicio durante el año 2019 han sido 63 de manera presencial, en un total de 189 consultas presenciales, con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos, telegestión y nuevas aplicaciones móviles para el ahorro y gestión financiera. En el caso de las consultas online ha habido un total de 220. En paralelo con el asesoramiento hemos implementado un programa de rehabilitaciones exprés para familias en situación de vulnerabilidad de gran interés para la población y los servicios sociales de referencia, ya que mejora mucho la calidad de vida en los hogares. Las familias atendidas ascienden a 24.

?Talleres de Educación Financiera Familiar:

Tienen como objetivo dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. Los talleres impartidos durante el año 2019 han sido 2 y los/as alumnos/as totales han sido 23. Hemos contado con la colaboración de representantes de Voluntarios La Caixa, Ente Regional de la Energía (EREN), etc... Se ha impartido un taller dirigido a profesionales de la Diputación y del Ayuntamiento de León (trabajadores/as sociales) en el que se han abordado temas de educación financiera familiar y de pobreza energética, y han asistido un total de 76 personas.

?Talleres de Prevención de la Pobreza Energética:

Su objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético, consumo responsable, obtención del bono social, bono térmico y consumo sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. Durante el año 2019 se han realizado 2 talleres, en los que ha habido un total de 13 personas, en los que se incluían nociones de telegestión, smartmeters, etc. Para la realización de los talleres se ha contado con la colaboración de Selectra, Nergiza, Fran Valverde, etc.

?Divulgación del Programa:

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética es la sensibilización en este ámbito, por ello se hace necesaria una labor de divulgación, que permita dar a conocer el programa y la importancia de la educación financiera y el consumo responsable en nuestras vidas para prevenir el sobreendeudamiento y la pobreza energética.

Dentro de esta área se ha realizado una labor de contacto con las principales organizaciones a nivel estatal para conocer el marco legislativo y de actuación en las diferentes comunidades autónomas, manteniendo reuniones y acudiendo a encuentros organizados por la Fundación Gas Natural Fenosa/ Naturgy, la propia Gas Natural Fenosa en su sección empresarial, el Ayuntamiento de León, Ecoserveis, Campus de la Energía Eléctrica de Castilla y León, la Universidad de León, la Facultad de Educación de la misma, el Defensor de la Comunidad Universitaria, etc. el resultado del trabajo realizado diariamente con las familias, lo hemos podido compartir con algunas de las principales figuras del ámbito periodístico, político y legislativo a nivel estatal. Colaborando de manera recurrente con el Plan de Educación Financiera comandado por la CNMV y el Banco de España.

Hemos desarrollado con el fin de lograr una mejor difusión los denominados "diálogos familiares", una acción desarrollada en las ciudades de Valencia y León con la idea de poner en contacto a movimientos de barrio y asociativos con el programa, y así lograr una mejor información sobre educación financiera, prevención de la pobreza energética y familia. A su vez se utilizan estos encuentros como dinamizadores de las temáticas del programa, ya que nos permiten hablar cara a cara con responsables y elementos activos de las fuerzas sociales de las diferentes comunidades del país. En total han acudido 162 personas (79 personas al acto de Valencia y 83 al de León), en ambos casos acudieron representantes de organizaciones vecinales,

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



de inmigrantes y asociaciones vinculadas a la acción social directa.

En la misma línea hemos continuado con la celebración de las IV Jornadas de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética en la ciudad de León, acudieron 211 personas, y estuvieron representadas las principales entidades del país en lo relativo a educación financiera familiar (Banco de España, UNED, Stop impuestos, Administración local, etc.) como de lo relativo a la prevención de la pobreza energética: Ecodes, Ecoserveis, Procurador del Común, ETSAM, UPM, ACA, la propia Isadora Duncan, etc. Para facilitar la difusión de las mismas se realizó un streaming por la plataforma youtube y posteriormente se colgaron los videos para su uso por parte de quien los considere de interés.

Por otro lado, la Fundación realiza actuaciones según las directrices del estudio "Rehabilitación exprés para hogares vulnerables" de la Fundación Naturgy, que promueve medidas de bajo coste pero de gran impacto, tanto en la calidad de vida de las personas como en la factura energética de las familias. Entre las medidas de rehabilitación que se establecen, están la reparación y compra de sistemas de calefacción; la instalación de cerramientos en ventanas y acristalamientos; el arreglo y puesta en marcha de instalaciones de electricidad y gas; o la mejora del aislamiento de paredes.

En el último ejercicio se ha actuado en veinticuatro hogares de manera inicial, con un total de ocho reformas integrales finalizadas, provocando una mejora en todas las actuaciones y logrando una mejora en la calidad de vida de todas las familias participantes.

Asimismo, se colabora para promover la formación en materia de eficiencia energética de las familias que atiende nuestra Fundación, a través de la Escuela de Energía de la Fundación Naturgy.

Esta colaboración está en línea con la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024, que establece la rehabilitación energética como una de las líneas de actuación para abordar esta problemática de forma estructural. Asimismo, se engloba dentro del Plan de Vulnerabilidad Energética de Naturgy, que busca mejorar la calidad de vida de los colectivos afectados por la pobreza energética y su asesoramiento en consumo de energía o pago de servicios energéticos, y del área de empoderamiento económico y para la prevención de la vulnerabilidad energética de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	2.436,00	2.610,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	13,00	33,00	1.000,00	4.491,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	600,00	1.078,00	
Personas jurídicas	200,00	210,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Delia del Arco

Maria del

Aprovisionamientos	-9.500,00	-292,71	0,00	-292,71
Gastos de personal	-34.150,00	-35.181,10	0,00	-35.181,10
Otros gastos de la actividad	-1.500,00	-16.587,52	0,00	-16.587,52
Reparaciones y conservación	-750,00	-11.440,84	0,00	-11.440,84
Suministros	0,00	-1,80	0,00	-1,80
Otros servicios	-200,00	-4.375,78	0,00	-4.375,78
Servicios Bancarios y similares	0,00	-15,80	0,00	-15,80
Otros tributos	-550,00	-753,30	0,00	-753,30
Amortización del inmovilizado	-600,00	-1.731,37	0,00	-1.731,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-45.750,00	-53.792,70	0,00	-53.792,70
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	45.750,00	53.792,70	0,00	53.792,70

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Potenciar el empoderamiento económico de las familias.	Número de familias participantes que evitan entrar en situaciones de sobreendeudamiento.	3.600,00	22.120,00
Fomentar la contratación responsable de suministros básicos.	Número de familias participantes al corriente de pago de suministros básicos	150,00	22.400,00



Fdo: El/La Secretario/a

Religiosidad Arce

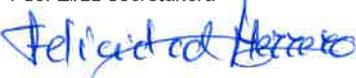
VºBº El/La Presidente/a

Marta

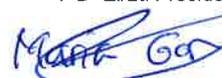
2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-3.566,38	-728,30	-2,25	-292,71
Gastos de personal	-79.562,27	-95.666,13	-84.256,22	-35.181,10
Otros gastos de la actividad	-14.708,89	-20.506,04	-5.804,18	-16.587,52
Reparaciones y conservación	0,00	-788,60	0,00	-11.440,84
Suministros	-985,22	-1.564,57	-145,64	-1,80
Arrendamientos	-10.802,25	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	-2.706,20	-13.266,26	-4.836,79	-4.375,78
Servicios de Profesionales Independientes	0,00	-1.116,48	-800,00	0,00
Seguros	-162,47	-3.174,83	0,00	0,00
Transporte	-37,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios y similares	-15,75	-488,80	-21,75	-15,80
Otros tributos	0,00	-106,50	0,00	-753,30
Amortización del inmovilizado	-1.737,31	-1.731,37	-1.731,37	-1.731,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-99.574,85	-118.631,84	-91.794,02	-53.792,70
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	99.574,85	118.631,84	91.794,02	53.792,70
--------------------------	-----------	------------	-----------	-----------



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Mano Gon

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.589,64	0,00	-4.589,64
Gastos de personal	-294.665,72	0,00	-294.665,72
Otros gastos de la actividad	-57.606,63	-2.869,97	-60.476,60
Reparaciones y conservación	-12.229,44	0,00	-12.229,44
Suministros	-2.697,23	0,00	-2.697,23
Arrendamientos	-10.802,25	0,00	-10.802,25
Otros servicios	-25.185,03	-2.869,97	-28.055,00
Servicios de Profesionales Independientes	-1.916,48	0,00	-1.916,48
Seguros	-3.337,30	0,00	-3.337,30
Transporte	-37,00	0,00	-37,00
Servicios Bancarios y similares	-542,10	0,00	-542,10
Otros tributos	-859,80	0,00	-859,80
Amortización del inmovilizado	-6.931,42	0,00	-6.931,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-6,72	-6,72
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-363.793,41	-2.876,69	-366.670,10
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	363.793,41	2.876,69	366.670,10

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Ferrero

Monica Garcia

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	329.600,00	361.934,23
Aportaciones privadas	10.000,00	1.460,00
Otros tipos de ingresos	0,00	3.952,40
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	339.600,00	367.346,63

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Las desviaciones entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las realizadas se deben a que se han obtenido más ingresos de los previstos, sobre todo en la actividad de Educación Financiera y Pobreza Energética.



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta García

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	676,53
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	6.931,42
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	356.861,99
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	363.793,41
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	364.469,94
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	255.128,96

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	356.861,99
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	4.292,34
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	361.154,33

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria Gara

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2015 - 31/12/2015	2.679,52	363.429,92	0,00	366.109,44	366.109,44	100,00	371.829,12
01/01/2016 - 31/12/2016	40.204,96	333.045,08	0,00	373.250,04	261.275,03	70,00	334.685,31
01/01/2017 - 31/12/2017	4.958,67	334.411,59	0,00	339.370,26	339.370,26	100,00	336.434,09
01/01/2018 - 31/12/2018	3.283,76	332.452,50	0,00	335.736,26	335.736,26	100,00	334.758,59
01/01/2019 - 31/12/2019	676,53	363.793,41	0,00	364.469,94	255.128,96	70,00	361.154,33

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2015 - 31/12/2015	371.829,12	0,00	0,00	0,00	0,00	371.829,12	0,00
01/01/2016 - 31/12/2016		334.685,31	0,00	0,00	0,00	334.685,31	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017			336.434,09	2.936,17	0,00	339.370,26	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018				331.822,42	7.008,59	338.831,01	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019					354.145,74	354.145,74	0,00



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Ferrero

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

PAR-TIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
A) III. Inmov ilizado materi al	217	Equipos procesos información	28/11/2019	699,00	0,00	699,00	0,00	0,00	0,00	699,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	520	Péstamo c/p Reino de León, 12	31/12/2006	105.108,57	3.082,38	0,00	102.026,19	100.158,31	0,00	0,00	1.855,51	3.094,75
A) III. Inmov ilizado materi al	216	Mobiliario	21/12/2017	3.152,53	0,00	3.152,53	0,00	59,23	0,00	0,00	0,00	3.093,30
A) III. Inmov ilizado materi al	217	Equipos para procesos información	20/02/2019	686,62	0,00	686,62	0,00	0,00	0,00	686,62	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	217	Equipos para procesos información	04/02/2019	474,73	0,00	474,73	0,00	0,00	0,00	474,73	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	217	Equipos para procesos información	13/12/2019	576,48	0,00	576,48	0,00	0,00	0,00	576,48	0,00	0,00
		TOTAL		110.697,93	3.082,38	5.589,36	102.026,19	100.217,54	0,00	2.436,83	1.855,51	6.188,05



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Arce

VºBº El/La Presidente/a

Arce

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				356.861,99
2. Inversiones en cumplimiento de fines				4.292,34
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			1.855,51	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		2.436,83		
TOTAL (1+2)				361.154,33

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Inmovilizado Material	6.931,42	0,00
		TOTAL	6.931,42	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	602	Compras de otros aprovisionamientos	DIRECTO	4.589,64
8. Gastos de personal	640	Sueldos y Salarios	DIRECTO	217.133,68
8. Gastos de personal	642	Seguridad Social a cargo de la empresa	DIRECTO	65.787,17
8. Gastos de personal	649	Otros gastos sociales	DIRECTO	11.744,87
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamientos y cánones	DIRECTO	10.802,25
9. Otros gastos de la actividad	622	Reparaciones y conservación	DIRECTO	12.229,44
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios de profesionales independientes	DIRECTO	1.916,48
9. Otros gastos de la actividad	625	Primas de seguros	DIRECTO	3.337,30
9. Otros gastos de la actividad	624	Transportes	DIRECTO	37,00
9. Otros gastos de la actividad	626	Servicios bancarios y similares	DIRECTO	542,10

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	DIRECTO	2.697,23
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros servicios	DIRECTO	25.185,03
9. Otros gastos de la actividad	631	Otros tributos	DIRECTO	859,80
		TOTAL		356.861,99

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

INEXISTENCIA DE OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.
INEXISTENCIA DE OPERACIONES.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
María García Álvarez	30/12/2019		
Felicidad Herrero Asensio	30/12/2019		

Nuevos nombramientos de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
María García Álvarez	30/12/2019		
Felicidad Herrero Asensio	30/12/2019		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato durante el ejercicio han recibido las siguientes remuneraciones:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	CAUSA	IMPORTE
Sueldo	Trabajan en la Fundación, no cobran como miembros del Patronato.	37.873,62

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

María García



18.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

1.

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Diplomados/as	1,00	6,00	7,00
Licenciados	3,00	5,00	8,00
Personal limpieza	0,00	1,00	1,00
Técnicos	0,00	2,00	2,00
TOTAL	4,00	14,00	18,00

17.7. Auditoría**Sí se ha realizado auditoría:**

Se ha realizado auditoría voluntaria de las cuentas anuales. Los honorarios de la auditoría de cuentas devengados en el ejercicio 2019 ascienden a 2.869,97 euros. Los honorarios cargados por otros servicios de verificación en 2019 han ascendido a 3.902,25 euros.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

Información complementaria y/o adicional sobre el cumplimiento de los Códigos de conducta en inversiones financieras:

Durante el ejercicio 2019, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la Fundación Isadora Duncan ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

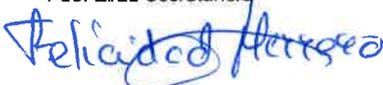
No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.



Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria Gg

INVENTARIO

Bienes y derechos Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206	Aplicaciones informáticas	13/12/2008	629,00	0,00	629,00		Fines
	TOTAL		629,00	0,00	629,00		

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
210	Terrenos y bienes naturales	31/12/2006	94.787,42	0,00	0,00		Dotación
211	Construcciones	31/12/2006	167.563,58	0,00	40.215,24		Dotación
217	Equipos para procesos de información	19/06/2008	499,00	0,00	499,00		Fines
217	Equipos para procesos de información	23/06/2008	1.958,06	0,00	1.958,06		Fines
217	Equipos para procesos de información	28/08/2008	840,00	0,00	840,00		Fines
216	Mobiliario	22/08/2008	1.013,83	0,00	1.013,84		Fines
217	Equipos para procesos de información	20/02/2009	1.095,00	0,00	1.095,00		Fines
217	Equipos para procesos de información	12/12/2009	1.349,00	0,00	1.349,00		Fines
219	Otro inmovilizado material	12/02/2002	279,78	0,00	279,78		Fines
218	Elementos de transporte	24/02/2005	18.290,86	0,00	18.290,86		Fines

Fdo: Eil/ La Secretarí/a

VºBº Eil/ La Presidente/a

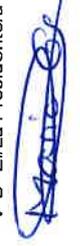



FUNDACIÓN 291SND: FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN. CUENTAS ANUALES

216 Mobiliario	Block archivador y dos cajones	28/12/2005	330,00	0,00	330,00	Fines
219 Otro inmovilizado material	Coche combi family	22/12/2005	257,76	0,00	257,76	Fines
216 Mobiliario	Frigorifico Bosh	01/10/2006	540,00	0,00	540,00	Fines
216 Mobiliario	Armario EOS 4 puertas	14/02/2007	413,79	0,00	413,79	Fines
217 Equipos para procesos de información	Ordenador Acer	13/03/2007	602,59	0,00	602,59	Fines
216 Mobiliario	Destrucciona offpack	28/05/2007	417,81	0,00	417,81	Fines
219 Otro inmovilizado material	Olympus cámara reflex	19/03/2008	599,00	0,00	599,00	Fines
216 Mobiliario	Conjuntos 3 camas block armario	29/09/2008	2.958,00	0,00	2.958,00	Fines
216 Mobiliario	Composición 248 cubica	29/09/2008	2.048,56	0,00	2.048,56	Fines
216 Mobiliario	Armario 240x135	29/09/2008	2.168,04	0,00	2.168,04	Fines
216 Mobiliario	Conjunto sofa 3+2	18/10/2010	1.580,02	0,00	1.296,03	Fines
217 Equipos para procesos de información	Ibook	01/01/2006	1.069,00	0,00	1.069,00	Fines
217 Equipos para procesos de información	6 monitores	13/04/2005	1.276,72	0,00	1.276,72	Fines
216 Mobiliario	Arcon fagor	19/11/1991	287,44	0,00	287,44	Fines
216 Mobiliario	Máquina olympia	27/06/1991	253,34	0,00	253,34	Fines
216 Mobiliario	Mobiliario cocina	13/04/1993	992,97	0,00	992,97	Fines
219 Otro inmovilizado material	Maquina reflex	07/06/2011	1.058,47	0,00	800,98	Fines
216 Mobiliario	Armario croma	07/10/2011	690,30	0,00	499,29	Fines
216 Mobiliario	Armario 80	07/10/2011	690,30	0,00	499,29	Fines
216 Mobiliario	2 armarios cerezo 90	07/10/2011	1.102,12	0,00	797,20	Fines
216 Mobiliario	Armario cerezo	07/10/2011	657,26	0,00	475,42	Fines
216 Mobiliario	Colchones 90x180	24/10/2012	430,76	0,00	266,48	Fines
216 Mobiliario	Mesa centro	24/10/2012	271,49	0,00	167,94	Fines

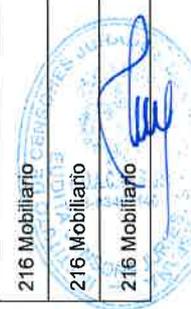
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 291SND: FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN. CUENTAS ANUALES

216 Mobiliario	Lavadora Bosh		24/10/2012	699,38	0,00	432,63	Fines
216 Mobiliario	Conjunto 3+2		10/10/2013	1.250,00	0,00	653,08	Fines
216 Mobiliario	2 Sillas estudio		05/11/2013	179,08	0,00	92,24	Fines
216 Mobiliario	Mesa centro		05/11/2013	363,56	0,00	187,38	Fines
216 Mobiliario	Armario juvenil		12/12/2014	669,13	0,00	271,12	Fines
216 Mobiliario	Colchón		12/12/2014	211,75	0,00	85,82	Fines
216 Mobiliario	Mesa estudio		12/12/2014	425,92	0,00	172,58	Fines
216 Mobiliario	Televisor LG		01/12/2017	222,00	0,00	42,45	Fines
216 Mobiliario	colchones 3 90/190		14/09/2017	638,88	0,00	82,79	Fines
217 Equipos para procesos de información	Imac 21 5"		14/09/2017	1.463,43	0,00	460,08	Fines
217 Equipos para procesos de información	Imac 21 5"		14/09/2017	1.752,62	0,00	546,20	Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	0,00	113,75	Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	0,00	114,47	Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	0,00	113,75	Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	0,00	113,75	Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	0,00	113,75	Fines
217 Equipos para procesos de información	Mac mini		03/10/2017	500,27	0,00	155,57	Fines
216 Mobiliario	Armario alto		21/12/2017	1.070,85	0,00	110,02	Fines
216 Mobiliario	Colchones		21/12/2017	1.064,80	0,00	109,40	Fines
216 Mobiliario	Aspirador rowenta		01/12/2017	89,00	0,00	17,02	Fines
216 Mobiliario	Microondas		01/12/2017	67,00	0,00	12,81	Fines
216 Mobiliario	Sofá 3+2		10/09/2018	2.057,00	0,00	63,68	Fines
216 Mobiliario	Sillas+mesas		27/12/2018	3.672,35	0,00	4,03	Fines



Fdo: El/La Secretarío/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicitad Ferrer

Manz

FUNDACIÓN 291SND: FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN. CUENTAS ANUALES

217 Equipos para procesos de información	Móvil Casa de Acogida		28/12/2018	249,00	0,00	0,51				Fines
217 Equipos para procesos de información	Asus UX33FA		28/11/2019	699,00	0,00	15,80				Fines
217 Equipos para procesos de información	Cámara digital Panasonic		20/02/2019	686,62	0,00	147,67				Fines
217 Equipos para procesos de información	Impresora 3D		04/02/2019	474,73	0,00	107,30				Fines
217 Equipos para procesos de información	Cámara Digital Panasonic Lumix		13/12/2019	576,48	0,00	7,11				Fines
	TOTAL			329.280,12	0,00	88.905,19				

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
30 Bienes destinados a la actividad	Sillas paseo	21/02/2013	1.123,50	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		1.123,50	0,00	0,00		

Activos financieros a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
270 Fianzas constituidas a largo plazo.	Fianza constituida a largo plazo	15/12/2016	900,00	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		900,00	0,00	0,00		

Activos financieros a corto plazo



Fdo: El/La Secretario/a

Penidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Penidad Ferrero

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
542	Créditos a corto plazo	19/02/2016	1.915,91	0,00	0,00		Fines
548	Imposiciones a corto plazo	19/01/2010	13.959,40	0,00	0,00		Fines
548	Imposiciones a corto plazo	02/02/2011	30.025,70	0,00	0,00		Fines
548	Imposiciones a corto plazo	14/02/2019	3.560,00	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		49.461,01	0,00	0,00		

Obligaciones

Por préstamos recibidos y otros conceptos

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES
P. Reino de León Caixa	31/12/2006	1.855,51	0,00	1.855,51	0,00
TOTAL		1.855,51	0,00	1.855,51	0,00

LEYENDA: afectaciones.

DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional.

FINES. Afectado al cumplimiento de fines.

RESTO. Resto de bienes y derechos.



Fdo: El/La Secretario/a

Delgado Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

[Signature]